



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de noviembre de 1992

Número 94

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTIFICACION

C.C. Propietario o poseedores de fracciones del inmueble denominado "EL CERRILLO", "CERRO CUALTENCO", "EX-HACIENDA DE METLAUTEPEC" y "SAN GABRIEL METLALTEPEC", ubicado en el municipio de Valle de Bravo, Méx., se les notifica formalmente, que el Ejecutivo del Estado expidió Decreto de Expropiación respecto de dicho inmueble, con una superficie de 193-33-48 hectáreas y las medidas y colindancias siguientes: Al norte 313,79 metros, con carretera Colorines-Valle de Bravo; al sur 922.50 metros; con Ranchería El Cerrillo; al oriente 3,279.89 metros, con Presa de Valle de Bravo, y al poniente 2,845.08 metros, con segunda y tercera ampliación al ejido de San Juan Atexcapan; el cual será destinado a la constitución de una Zona de Preservación Ecológica.

El citado Decreto ha sido publicado en "La Gaceta del Gobierno del Estado" cuyos puntos resolutivos son los siguientes:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública con fundamento en los artículos 27 párrafo segundo de la Constitución Política Federal; 209 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracciones III, IV y VIII, 2, 4, 5, 6, 11, 21 de la Ley Reglamentaria de este último precepto constitucional, 1o., 2o., y demás relativos de la Ley de Protección al Ambiente del Estado, se expropia en favor del Gobierno del Estado, el inmueble denominado "EL CERRILLO", "CERRO CUALTENCO", "EX-HACIENDA DE METLALTEPEC" y "SAN GABRIEL METLALTEPEC", ubicado en el municipio de Valle de Bravo, Méx., para ser destinado a la constitución de una zona de preservación ecológica.

ARTICULO SEGUNDO.—Páguese la indemnización correspondiente a las personas que demuestren tener derecho a cobrarla, conforme a las cantidades que como valor fiscal o catastral figuren en las oficinas recaudadoras del Estado por cada fracción del inmueble, descontándose desde luego, las cantidades que reporten por adeudos fiscales.

ARTICULO TERCERO.—Notifíquese el presente Decreto a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado", por una sola vez, quedando a disposición de ellos el expediente respectivo para los efectos consiguientes.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTIFICACION de la expedición del Decreto de expropiación del inmueble denominado "El Cerrillo", "Cerro Cuatlenco", "Ex Hacienda de Metlattepec" y "San Gabriel Metlattepec", ubicado en Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6299, 536-A1, 6281, 6286, 6290, 6297, 6288, 6292, 6294, 6295 y 535-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6291, 6298, 6290, 6284, 6296, 6279, 6282, 6283, 6300, 6293 y 6289.

FE DE ERRATA de la Resolución publicada en la Tercera Sección del día 10 de noviembre del año actual.

(Viene de la primera página)

ARTICULO CUARTO.—Transcurridos los términos previstos por el artículo 9 de la Ley Reglamentaria del artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya jurisdicción se encuentra ubicado el inmueble, a fin de que surta efectos legales contra terceros, sin que sea necesario el otorgamiento de escritura alguna.

ARTICULO QUINTO.—El presente Decreto de expropiación del inmueble referido, en favor del Gobierno del Estado, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.**

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1166/90.

Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1166/90 promovido ante el juzgado segundo de lo civil de primera instancia de Texcoco, Estado de México, MARCO ANTONIO PONCE REYES en su carácter de endosatario en procuración de ALEJANDRO SUAREZ GUTIERREZ Y JULIO SANCHEZ GARCIA en contra de FELIPE ROMERO AREVALO, se han señalado las once horas del día 3 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado, consistente en el inmueble identificado con el terreno y casa en él construida denominado "Tiltecateopan", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.02 m con Leonardo Alvin Basaldúa, hoy Dimas Bautista Trujillo; al sur: 22.59 m con José Luis Godínez Quintero, al oriente: 9.95 m con calle; al poniente: 13.28 m con avenida Independencia, con superficie de 178.68 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, bajo el número 239 del volumen 108 del libro primero, sección I a fojas 46 frente, registrado el 7 de agosto de 1987, señalándose como base para el remate la cantidad de \$65,617,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo para lo cual se convocan acreedores y postores por medio del presente edicto.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por dos veces de siete en siete días.—Texcoco, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6299.—12 y 24 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Expediente Núm. 55/91.

Primera Secretaría.

SEGUNDA ALMONEDA

En los autos del expediente Número 55/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MA DEL CARMEN ESCALANTE DEL POZO, en contra de HUMBERTO JOFFRE GONZALEZ Y/O ROSALBA GOMEZ GOMEZ DE JOFFRE, el C. juez primero de lo civil, señaló las 13.00 horas del día 19 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate de segunda almoneda de una televisión de 46 pulgadas de pantalla, marca Hitachi a colores, con control remoto, serie número W8K001040, modelo CT4275B, en buen estado, un horno de microondas Marca Toshiba color blanco modelo ERX-1655C serie No. 81206658 funcionando y buen estado, una cantina con contrabona de madera color negro, tapizada con un exterior con cristales polarizados, se encuentra algo roto de los cristales de los lados, una mesa de centro circular de mármol blanco y base de madera, mas otras tres superficie de mármol blanco de forma rectangular, sirve de base el avalúo físico directo total de los bienes embargados y descritos en líneas anteriores un total de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, con una deducción de un diez por ciento del valor fijado, dichos bienes fueron valuados por los peritos, y se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayo recirculación, que se fije un aviso en los estrados, se expide a los 6 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

536-A1 - 12, 13 y 16 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A.**

RANGEL HIDALGO JAVIER, en el expediente número 1751/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 12, manzana 105, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Segunda Avenida; al sur: 10.00 m con lote 26; al oriente: 20.00 m con lote 13; al poniente: 20.00 m con lote 11, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6281.—12, 25 noviembre y 7 diciembre

ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE EN LA SUCESION TESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS.

AVILES LOPEZ PETRA v GONZALEZ AVILES OMAR, en el expediente número 1747/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 105 "B", de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 28; al sur: 20.00 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 39; al poniente: 10.00 m con lote 14, con una superficie de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6281.—12, 25 noviembre y 7 diciembre

FIDENCIO ROCHA IBARRA.

AUCLINAR LONGINOS y JOSEFINA CEDILLO DE LONGINOS en el expediente número 1843/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 20 de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Cedres; al sur: 15.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con calle Obispos; al poniente: 9.00 m con lote 1, con una superficie de 120.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo

el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6281.—12, 25 noviembre y 7 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

SERGIO LOMELI MADRIGAL; en el expediente marcado con el número 1506/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote terreno número 13 de la manzana 16 de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote de terreno número 15, al sur: 20.00 m con lote de terreno número 11; al oriente: 7.00 m con lote de terreno número 12; al poniente: 7.00 m con calle Tepic, con una superficie total de 140 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación, de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 29 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6286.—12, 25 noviembre y 7 diciembre.

Expediente Núm. 1507/92.

C. GREGORIO ALTAMIRANO MONTEERRUBIO

MARIA CONTRERAS ANIRADE, en el expediente marcado con el número 1507/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 23, de la Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 28, al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con lote 11; y, al poniente: 10.00 m con calle Chihuahua, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, haciéndosele saber que quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, fíjese a la puerta del tribunal copia integral de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad: Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6286.—12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

MARTHA CONCEPCION GARCIA ROJAS, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2494/92/3, respecto del predio conocido con el nombre de Xohuentenco, ubicado en Hidalgo número cincuenta y ocho, Santa Clara, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 773 m²., setecientos setenta y tres metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.16 m y 13.75 m con Mario García; al sur: 21.10 m con calle; 0.40 m y 1.09 m con Lázaro Jiménez y 1.39 m con Gilberto García; al oriente: 12.75 m, 1.38 m y 9.00 m con Lázaro Jiménez; y al poniente: 11.75 m y 25.30 m con Gilberto García.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

MANUEL URBINA MACIAS, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 2482/92, respecto del predio conocido con el nombre de Xacopinea o Xahuen, ubicado en Cerrada A. Obregón s/n., San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 230 m²., doscientos treinta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con Cerrada de calle Alvaro Obregón; al sur: 23.00 m con Concepción Varela Navarro; al oriente: 10.00 m con Aureliano Santos Guzmán; y al poniente: 10.00 m con Heriberto Varela Navarro.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de noviembre de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

RAYMUNDO LOPEZ HERNANDEZ y PATRICIA CASTILLO VELAZQUEZ, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2477/92-1, respecto del terreno conocido como El Mezquite, ubicado en privada sin nombre número quince, colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 126 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Gerardo Cortés Velada; al sur: 18.00 m con Mario Alducin Meza; al oriente: 7.00 m con privada; al poniente: 7.00 m con privada.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

MIGUEL NORALES PEREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 248192-1, respecto del terreno denominado como Lechepa, y ubi-

cado en José Vasconcelos número catorce A, en colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 120 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con lote catorce; al sur: 16.40 m con lote quince; al oriente: 7.40 m con calle José Vasconcelos; al poniente: 7.40 m con propiedad privada.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces en diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

DESCIDERIO BADILLO MONTIEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 248392-1, respecto del inmueble denominado Ixtlahuatenco, ubicado en calle Ixtlahuatenco número veintuno, colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 127.50 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con María Luisa Gutiérrez Guzmán al sur: 15.00 m con calle Ixtlahuatenco; al oriente: 8.50 m con Felipe García Cantero; al poniente: 8.50 m con calle José Vasconcelos.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

ISABEL CABANAS CERON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2495/92-1, respecto del inmueble denominado Ixtlahuatenco, ubicado en calle Ixtlahuatenco número veintidos, colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 157 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.08 m con calle Ixtlahuatenco; al sur: 14.08 m con Pedro López; al oriente: 11.00 m con Alejandro Juárez; al poniente: 11.00 m con calle José Vasconcelos.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

EEMUNDO SANCHEZ LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2493/92-1, respecto del inmueble denominado El Mezquite, ubicado en privada sin nombre número dos, colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 272 m²., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.68 m con propiedad particular; al sur: 21.40 m con María Cervantes Garibay; al oriente: 12.42 m con privada sin nombre; al poniente: 12.50 m con privada sin nombre.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6290.—12, 27 noviembre y 11 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo mercantil 1399/1990, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., contra CIRCUITOS IMPRESOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., FILIBERTO MONTER LUGO Y GUDIELIA CALVA LOZADA, Segunda Almoneda, 12.00 hrs., 18 de noviembre del año en curso, horno de circuitos para curar, color azul, con la pintura deteriorada, medidas: 12.00 m de largo por 1.50 m de ancho, tiene dos tableros de control, con cuatro motores de un caballo de fuerza, cada uno de los cuales son de color amarillo de la marca General Electric, serie del horno 71075678 2051/4, modelo 620 R-I-220-110-3-16, Marca Caisa.—El horno se encuentra movable, tiene una banda metálica a lo largo del mismo, cuenta con dos campanas de extracción, no se pudo comprobar su funcionamiento, por no tener la empresa luz trifásica. BASE: veintidos millones, quinientos mil pesos, se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 4 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica, 6297.—12 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA LUISA MONTESINOS LOPEZ DE DIAZ**

AMELIA RAMIREZ FACIO, en el expediente marcado con el número 508/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 337, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con lote 31, al poniente: 9.00 m con calle La Rielera, con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcótl, México, a los 26 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica, 6288.—12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ**

ESTELA MORGA OCAMPO, en el expediente número 1659/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 25 de la manzana número 102, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 26; al sur: 21.50 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con lote 6, al poniente: 10.00 m con calle uno. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que

dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso den o hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le proviene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cojín.—Rúbrica, 6292.—12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

En el expediente número 1256/92, RICARDO FLORES PARDO, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la carretera de Capultitlán de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con carretera de Capultitlán, a San Felipe Tlalmimilolpan, al sur: 16.80 m con Antonia Ramírez; al oriente: 77.30 m con Herminio Ramírez y Wulfrano Ramírez, al poniente: 68.30 m con Hermilo Ramírez, ya que dicho inmueble lo ha poseído en forma pública continua, de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca ante este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 18 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica, 6294.—12, 17 y 23 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MIGUEL RIVACOBA MARIN**

MARIA SARA GUADALUPE IBARRA CAMARENA, en el expediente marcado con el número 1061/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 143, de la colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 37, al sur: 20.00 m con lote 39, al oriente: 10.00 m con lote 32, al poniente: 10.00 m con lote 18, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 16 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica, 6295.—12, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente marcado con el número 99/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AURORA ARZUA DE LA O., en contra de JESUS GONZALEZ GARCIA, se han señalado las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del inmueble ubicado en la calle Congreso de Anáhuac, número 22, de la unidad José María Morelos y Pavón, del municipio de Tultitlán, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Se expide en Cuautitlán, Méx., a los 9 días del mes de noviembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 535-A1—12, 17 y 23 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 13306, MARIA PEREZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan No. 611, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Río Papaloapan; sur: 10.00 m con Nohemí Emelia Cuevas Rivas; oriente: 28.00 m con tercera privada de Río Papaloapan; poniente: 28.00 m con linda con privada s/n.; superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6291.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14523/92, SEVERO GUERRERO MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Pablo Segundo No. 300, San Juan Tilapa, México, municipio y distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Isabel Maruri de Caballero; al sur: 15.00 m con Prolongación V. Guerrero Poniente; al oriente: 15.00 m con calle Juan Pablo Segundo; al poniente: 15.00 m con Arturo Jiménez Espinoza; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6298.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14331/92, GUILLERMINA PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Jesús Peña Ríos; al sur: 20.00 m con calle Pino Suárez; oriente: 19.50 m con pasillo de servidumbre; poniente: 19.50 m con Rosa Ma. Reyes Santillán; superficie aproximada de: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14335/92, ANGELA PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, mpio. y dto. de Toluca, mide y linda: al norte: 19.50 m con José Peña Ríos; sur: 19.50 m con Anastacio Peña Ríos; poniente: 29.92 m con Angel González Valdés; poniente: 29.92 m con pasillo de servidumbre, superficie aproximada de: 583.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14332/92, ANASTACIO PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.50 m con Angela Peña Ríos; sur: 19.50 m con calle Pino Suárez; poniente: 23.10 m con Angel González Valdés; poniente: 23.10 m con pasillo de servidumbre; superficie aproximada 450.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14336/92, JOSE PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.41 m con privada de Zaragoza, sur: 42.41 m con Jesús Peña Ríos; oriente: 21.90 m con Angel González Valdés; poniente: 21.90 m con Angel Fichard Santillán; superficie aproximada de: 923.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14060/92, PROSPERO CUENCA ESCALONA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en el barrio de San Miguel Apunahuisco en andador s/n., mide y linda: al norte: 8.50 m², con Ubaldo Sánchez González; al sur: 9.50 m², con Ubaldo Sánchez González; al oriente: 20.00 m², al poniente: 17.80 m², con Andador; con una superficie aproximada de: 154.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6284.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14144, VALENTIN AGUILAR GARZA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en camino que va a la Mina, en el pueblo de Santiago Tlucotepec, México, mide y linda: al norte: 196.00 m con Consuelo Albarrán y 105.40 m con Manuel Carbajal Ruiz; al sur: 94.00 m con Alfonso García y 122.00 m con Ernesto Bernal Alarcón; al oriente: 43.00 m con Consuelo Albarrán; al poniente: 34.60 m con camino que va a la Mina; con una superficie aproximada de: 8 400.00 metros cuadrado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6284.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 13950 MARIO GONZALEZ EVANGELISTA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Centenario s/n., en el pueblo de San Pedro Tototépec, mide y linda: al norte: 15.00 m; al sur: 4.56 m con Hermita; al oriente: 17.00 m con calle Centenario; al poniente: 22.09 m con Prorogación Centenario, con una superficie aproximada de: 222.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6284.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 13951, MARIO RENE MAYA ROSSANO, promueve inscripción administrativa sobre un terreno ubicado en basana que va al Rancho Nuevo Amozoc s/n., en el pueblo de Metepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 m², con basana al Rancho Nuevo Amozoc, al sur: 29.00 m², con Mario René Maya Rossano; al oriente: 75.00 m con Mario René Maya Rossano; al poniente: 75.00 m², con Sixto Olivera, con una superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6284.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 14527, MARIO RENE MAYA ROSSANO, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en basana que va al Rancho Nuevo Amozoc en el pueblo de Metepec, México, mide y linda: al norte: 10.10 m con basana al Rancho Nuevo Amozoc; haciendo el punto de partida Aci; al sur: en una línea de 75.00 m que va de norte a sur dando vuelta hacia el poniente en 20.00 m y dando vuelta hacia el sur en 37.40 en ambas líneas con Mario René Maya Rossano y Sixto Rivera; al sur: 31.20 m con Juan y Simón Rossano; al oriente: 112.40 m con Juan Rossano; con una superficie aproximada de: 1,960.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6284.—12. 17 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 411/92, EMELIA OCAMPO AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas del Salitre, municipio de Tejuapila, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 467.84 m y colinda con los Hnos Albitor; al sur: 932.64 m y colinda con Arnulfo Ocampo Aguirre; al oriente: 41.87 m y colinda con Petra Ocampo Aguirre; y al poniente: 789.56 m y colinda con Petra Antonio Rodríguez; superficie aproximada de: 27-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—El Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6295.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 409/92, ARNULFO OCAMPO AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas Puerto del Salitre, municipio de Tejuapila, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 1014.02 m y colinda con Emelia Ocampo Aguirre; al sur: 1065.72 m y colinda con Santos Luvianes; al oriente: 263.06 m y colinda con José Escobar; y al poniente: 482.00 m y colinda con Juan Martínez P., superficie aproximada de: 44-25-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—El Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 413/392, ANATOLIO VILLAFAN VERGARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zatepec, municipio de Tejuapila, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 9.00 m y colinda con Manuel Villa Pérez; al sur: 9.00 m y colinda con calle s/n; al oriente: 15.00 m y colinda con Guadalupe Peñalera; al poniente: 15.00 m y colinda con una calle; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—El Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 412/92, IGNACIO JAIMES VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Cañadas de Nanchigila, municipio de Tejuapila, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 1,100.00 m y colinda con Epitacio Valdez; al sur: 702.00 m y colinda con Remedios Benitez; al oriente: 620.00 m y colinda con Francisca J y carrata; y al poniente: 217.00 m en 2 líneas con Bonifacio Ciera y la otra 339.00 m con Epitacio Valdez; superficie aproximada de: 529,738 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—El Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 410/92, PETRA OCAMPO AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas del Puerto del Salitre, municipio de Tejuapila, del distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 789.34 m y colinda con Manuel Benitez; al sur: 1039.12 m y colinda con Dioscoro Rodríguez; al oriente: 547.48 m y colinda con Emelia Ocampo Aguirre; y al poniente: 213.00 m y colinda con Dioscoro Rodríguez; superficie aproximada de: 28-60-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—El Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6295.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 419/92, BERTIN BENITEZ BENITEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estanco de Tejuapila, distrito de Temascaltepec, México, y que mide y linda: al norte: 280.00 m con Doroteo Albitor; al sur: 280.00 m y colinda con Juan Castillo; al oriente: 210.00 m y colinda con Zacarías León; y al poniente: 310.00 m y colinda con Cipriano León; superficie aproximada de: 72,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a nueve de noviembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296.—12. 17 y 23 noviembre

Exp. 421/92, VENANCIO LOPEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez s/n., Bujucos, municipio de Tejupilco, distrito de Tlaxcala, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle de Juárez s/n.; al sur: 20.00 m con Bernabé González; al oriente: 22.50 m con Leonor Rivera, al poniente: 22.50 m con Vicente Segura; superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaxcala, Méx., a nueve de noviembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica 6296.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 420/92, MARIA FE GAONA DE UGARTE, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., Bujucos, municipio de Tejupilco, distrito de Tlaxcala, Estado de México que mide y linda: al norte: 18.00 m con Jesús Ugarte Benítez; al sur: 19.00 m con calle Cuauhtémoc No. 25 Bujucos; al oriente: 30.00 m con Fausta Ugarte B.; al poniente: 30.00 m con Porfirio Saucedo Duarte; superficie aproximada de: 555.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaxcala, Méx., a nueve de noviembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 6296.—12, 17 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1346/92, GREGORIO GONZALEZ BORBOILLON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia número 40, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 45.70 m con Fidel González Borbollón; sur: 45.70 m con Dolores Morales; oriente: 5.70 m con calle Francisco Sarabia; poniente: 5.70 m con Paula Borbollón Rojas; superficie aproximada de: 260.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6279.—12, 17 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 29527/91, GERARDO ZAMORA ZAMUDIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitation, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m con zanja regadora; sur: 8.00 m con camino particular; oriente: 6.00 m con Aarón Rivas Sánchez; poniente: 6.00 m con carretera Centenario del Himno Nacional; superficie aproximada de: 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 6262.—12, 17 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 7241/92, MANUEL FRAGOSO MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz de este distrito, mide y linda: al norte: 213.50 m con Familia Nájera y Ramón Guzmán; al sur: 213.50 m con Familia García y Cortés; al oriente: 15.50 m con camino real; al poniente: 15.50 m con Miguel Fragoso Flores, superficie de: 3,309.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6283.—12, 17 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 9615/194/92, C. BERNABE RUIZ OSORNIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec predio "La Loma", mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Sr. Juventino Cruz; sur: 20.00 m y linda con Vicente Almazán Hernández; oriente: 10.00 m y linda con calle Lic. Franco; poniente: 10.00 m y linda con Sr. Marcelino Ramírez.

Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6300.—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 15269/91, C. JESUS RAMIREZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.70 m y linda con Trinidad Reyes, sur: 22.70 m y linda con Carlos Durán; oriente: 10.00 m y linda con andador; poniente: 10.00 m y linda con Margarito Rivero.

Con una superficie de: 227.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6300.—12, 17 y 23 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 11868/92, C. GUADALUPE MARTINEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo de Axalpa predio "El Solar", en el municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 8.75 m y linda con Josefina Alvarez; sur: 12.56 m y linda con camino público; oriente: 70.90 m y linda con Mario Alvarez; poniente: 73.80 m y linda con Antonio Casas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 6300.—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11869/92, C. FELIX PEÑA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Francisco Peña Hernández; sur: 25.00 m y linda con Ernestina Peña Hernández; oriente: 13.00 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 13.00 m y linda con calle pública de 10.00 m de ancho.

Con una superficie de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11870/92, C. ANTONIO BRIONES PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Félix Peña Hernández; sur: 25.00 m y linda con Alfredo Briones Peña; oriente: 6.0 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11871/92, C. JAIME ANGEL BRIONES PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Alfredo Briones Peña; sur: 25.00 m y linda con Jesús Briones Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11872/92, C. ALVARO CHIMAL CANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 15.75 m y linda con Clara Ramírez Pérez; sur: 16.30 m y linda con Vicente Garfias López; oriente: 10.00 m y linda con avenida Juárez; poniente: 10.10 m y linda con J. Guadalupe Chimal Mascosa.

Con una superficie de: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11873/92, C. ALFREDO BRIONES PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Antonio Briones Peña; sur: 25.00 m y linda con Jaime Angel Briones Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11874/92, C. ROGELIO HERNANDEZ PATIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jaguayes en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 13.87 m y linda con Antonio Hernández Patiño; sur: 16.45 m y linda con Jesús Hernández Patiño; oriente: 22.35 m y linda con andador de 4 metros; poniente: 22.00 m y linda con José Hernández Santillán.

Con una superficie de: 364.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11875/92, C. JESUS HERNANDEZ PATIÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jaguayes en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 16.45 m y linda con Rogelio Hernández Patiño; sur: 18.07 m y linda con camino Nacional; oriente: 16.70 m y linda con andador de 4 metros; poniente: 24.00 m y linda con José Hernández Santillán.

Con una superficie de: 354.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11876/92, C. ESTELA ELIZABETH PEREZ PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Leonardo López Zamudio; sur: 20.00 m y linda con Ma. Genoveva Peña Hernández; oriente: 10.00 m y linda con calle pública; poniente: 10.00 m y linda con José Luis Peña Hernández y Larisa Félix Peña Hernández.

Con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11877/92, C. JESUS BRIONES PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Jaime Angel Briones Peña; sur: 25.00 m y linda con José Luis Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11898/92, C. MA. MATILDE REYNA VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "Barrancaco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.30 m y linda con calle pública Av. Héroes de Chapultepec, sureste: 13.45 m y linda con Barranca Pública, suroeste: 14.88 m y linda con Barranca Pública, oriente: 34.08 m y linda con Angel Rodríguez Pérez, poniente: 31.53 m y linda con Paula Gómez y Javier Contreras Reyes.

Con una superficie de: 610.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11897/92, C. ESTELA VELAZQUEZ DE ANAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Tenopalco, predio "El Terremoto" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 29.00 m y linda con calle Texcoco, sur: 23.50 m y linda con Pedro Rodríguez, oriente: 18.00 m y linda con avenida Lomas, poniente: 17.00 m y linda con Leonardo Valdez Sánchez.

Con una superficie de: 458.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11896/92, C. GABRIEL VARGAS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal predio "El Barranco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 8.20 m y linda con avenida Héroes de Chapultepec, sur: 13.00 m y linda con barranca pública, oriente: 8.50 m y linda con Margarita Alfaro Guerra, poniente: 18.00 m y linda con el mismo vendedor Andrés Rodríguez Pérez.

Con una superficie de: 120.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11895/92, C. ALFREDO RIOS PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro de este municipio predio "El Chiloco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 18.40 m y linda con el mismo comprador Alfredo Ríos Pérez, sur: 18.40 m y linda con Guillermo Roldán Ríos, oriente: 5.00 m y linda con Jovita Pérez, poniente: 5.00 m y linda con Rubén Escalona Rivero.

Con una superficie de: 92.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11894/92, C. GABRIEL VARGAS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, predio "Tlacumulco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 13.50 m y linda con Arnulfo Mejía Millán, sur: 13.50 m y linda con privada de: 4.00 m de ancho, oriente: 13.00 m y linda con Meinardo Aguilar V., poniente: 13.00 m y linda con calle Lázaro Cárdenas.

Con una superficie de: 175.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11893/92, C. GABRIEL VARGAS HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio "Xochimilco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 8.00 m y linda con calle pública Xochimilco, sur: 8.00 m y linda con Gregorio Gómez Delgado, oriente: 30.00 m y linda con Yolanda Escalona Viquez, poniente: 30.00 m y linda con Virginia Escalona Contreras.

Con una superficie de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11892/92, C. MARIA ELENA RIOS HONORATO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Tetetla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.63 m y linda con calle o andador, sur: 12.45 m y linda con calle o andador, oriente: 20.85 m y linda con calle pública S/N, poniente: 20.85 m y linda con Jorge Lorea.

Con una superficie de 261.45-90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11891/92, C. NICACIO GONZALEZ VILLEGAS Y/O promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal "El Arsenal", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 24.26 m y linda con Macario Ortiz, sur: 24.20 m y linda con Rosalío Reyes Rafael, oriente: 15.60 m y linda con Juana Ramírez, poniente: 16.30 m y linda con Macario Ortiz Z.

Con una superficie de: 385.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11890/92, C. HELIODORO REYES CALDERON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Norberto Segura, sur: 10.00 m y linda con camino público, oriente: 15.00 m y linda con Gabino Calderón Pascual, poniente: 15.00 m y linda con Carlos Perea.

Con una superficie de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11889/92, C. BAUDELIO AGREDA OVANDO Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: en dos líneas una de 30.60 m y linda con Manuel Domínguez Tinajero y la otra de: 4.65 m y linda con calle privada sin nombre, sur: 35.45 m y linda con Rodrigo Velázquez, oriente: 35.45 m y linda con Manuel García, poniente: en dos líneas, una de 1.20 m y linda con calle privada sin nombre y la otra de 14.40 m y linda con Sotero Inciso.

Con una superficie de: 500.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11888/92, C. RAFAEL ISLAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m y linda con Ignacio Zaragoza, calle y 15.80 m con Dionicio Islas Gómez, sur: 14.80 m y linda con Antonio García Leyva, oriente: 27.30 m y linda con Esteban Gálvez Sandoval, poniente: 12.00 m y linda con Juana García Leyva y 18.00 m con Dionisio Islas Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11878/92, C. ANTONIO HERNANDEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeles, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 15.60 m y linda con José Guadalupe Anaya; sur: 17.87 m y linda con Rogelio Hernández Patiño y andador de 4 metros; oriente: 20.23 m y linda con Vicente Narváez Arce; poniente: 22.00 m y linda con José Hernández Santillán.

Con una superficie de: 354.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11879/92, C. BENITO RAMÍREZ GARFÍAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxepexco, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: lra. 35.50 y linda con Benifacio Cruz, norte: 2da. 13.00 y linda con Benifacio Cruz y norte: lra. 19.90 y linda con Efrén Ramírez; sur: 62.65 y linda con camino Real; oriente: lra. 72.85 y linda con Fernando Sánchez, oriente: 2da. 22.60 y linda con Benifacio Cruz; poniente: lra. 57.00 y linda con Luis Basurto, poniente: 2da. 38.20 y linda con Efrén Ramírez.

Con una superficie de: 5,258.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11880/92, C. CATALINA DIAZ REGALADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.45 m y linda con Isidro Montes

Calzada; sur: 20.45 m y linda con Efrén Ortega Montiel; oriente: 8.00 m y linda con Isidro Montes Calzada; poniente: 8.00 m y linda con calle

Con una superficie de: 163.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11881/92, C. FELIPE SANABRIA CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 60.80 m y linda con Luis Villa Aguilar y 79.75 m con Fortino Aguilar; sur: 120.50 m y linda con camino público y 19.00 m con Alejandra Martínez Romero; oriente: 71.00 m y linda con Ascencio Sanabria Calzada; poniente: 32.50 m y linda con Fortino Aguilar Guerrero.

Con una superficie de: 5,129.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11882/92, C. VICTOR CRECENCIO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 14.30 m y linda con camino particular; sur: 14.30 m y linda con Silvano Juárez; oriente: 52.80 m y linda con Miguel López Pérez y Demetrio Juárez Juárez y Felipe Trejo; poniente: 52.08 m y linda con María Isabel Juárez Juárez.

Con una superficie de: 755.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11883/92, C. VICTOR CRECENCIO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Predio San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 17.80 m y linda con Genaro Aguilar; sur: 25.70 m y linda con camino público; oriente: 12.80 m y linda con Av. San Pablo; poniente: 10.05 m y linda con Lino Hernández Raymundo.

Con una superficie de: 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11884/92, C. ISMAEL CALZADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 10.30 m y linda con camino público; sur: 9.00 m y linda con Pedro Calzada Pérez; oriente: 36.20 m y linda con Amado Calzada Pérez; poniente: 41.15 m y linda con Juan Aguilar

Con una superficie de: 348.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11885/92, C. AMALIA GALVEZ GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 7.57 m y linda con camino público; sur: 10.10 m y linda con Camilo García; oriente: 50.10 m y linda con Isidro Luna Gutiérrez; poniente: 50.35 m y linda con Juan Luna.

Con una superficie de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11886/92, C. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ CALLEJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 27.40 m y linda con Porfirio Castillo; sur: 27.40 m y linda con Juan Becerra; oriente: 9.00 m y linda con calle; poniente: 9.00 m y linda con Guadalupe García.

Con una superficie de: 245.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11887/92, C. ELVIRA GONZALEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 9.45 m y linda con camino público; sur: 10.25 m y linda con Delfino Guerrero Rodríguez; oriente: 58.60 m y linda con Benita Guerrero Rodríguez; poniente: 56.50 m y linda con Luis Moreno Ortega.

Con una superficie de: 563.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla.—Méx.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil setecientos noventa y ocho, otorgada ante la fé del suscrito Notario del día quince de octubre de mil novecientos noventa y dos, la señora Esther Mercado Reyes viuda de Manzo, inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Agapito Manzo Méndez, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designa como única y universal heredera a la señora Esther Mercado Reyes, así como Albacea de dicha sucesión.

La heredera acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y el cargo de Albacea testamentaria y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1992.

A t e n t a m e n t e

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.—Rúbrica.

Notario Público No. 2

NOTA: Publicarse dos veces de siete en siete días.
6293.—12 y 24 noviembre.

BURSACAP, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITALES CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión celebrada el 29 de octubre de 1992, y en términos de lo dispuesto por las cláusulas vigésima séptima, vigésima octava y vigésima novena de los estatutos sociales y los artículos 179, 182, 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se convoca a los accionistas de esta sociedad a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el 30 de noviembre de 1992, a las 19:00 horas en las instalaciones ubicadas en la calle de Fuente de Pirámides No. 1-7º piso, Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Modificación a la cláusula séptima de los estatutos a fin de cambiar el valor nominal de las acciones y emisión de nuevas acciones representativas del capital social.

II. Propuesta de reforma total de los estatutos sociales de la sociedad de inversión.

III. Designación de delegados especiales para que formalicen y den cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en cualquier institución para el depósito de valores, con una anticipación de por lo menos 48 horas a la celebración de la asamblea, y entregarán en la secretaría de la sociedad ubicada en el domicilio arriba señalado, la constancia expedida por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementada en este último caso, con el listado de los titulares de las acciones depositadas a que se refiere el artículo 78 de la Ley del Mercado de Valores. Los accionistas podrán concurrir a la asamblea personalmente o por medio de apoderados facultados con simple carta poder firmada ante dos testigos. No podrán ser mandatarios los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni los comisarios.

Señor Rafael Carbías Príncipe.—Rúbrica. Presidente del Consejo de Administración.

México, Distrito Federal a 12 de noviembre de 1992.

5289.—12 noviembre

FE DE ERRATA

De la Resolución, publicada en la Tercera Sección del día 10 de noviembre del año actual, en la primera plana en el encabezado, segundo renglón

DICE:

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUMERO 9 DEBE DECIR:

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUMERO 10
En la página 2, en el sumario en el segundo renglón de la primera columna

DICE:

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUMERO 9 DEBE DECIR:

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUMERO 10

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION,